

# ACTA DE REPLANTEO Y DE COMIENZO DE OBRA

**Obras a realizar:**

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. AMPLIACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA. 2º FASE.

**Emplazamiento:**

CALLE RANCHO LARGO S/N. TRECASAS. SEGOVIA.

Referencia Ayuntamiento: 48/2018

**Promotor:**

AYUNTAMIENTO DE TRECASAS. SEGOVIA.

**Constructor:**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS.

Jefe de Obra:

JOSE ANTONIO PAYO MARTÍN .

**Proyectista/s**

LUIS MIGUEL MARTÍN LÓPEZ, ARQUITECTO.

**Dirección facultativa:**

- Director de la obra: LUIS MIGUEL MARTÍN LÓPEZ, ARQUITECTO.
- Director de la ejecución de la obra: MARIA JOSE PLAZA MARTIN, ARQUITECTO TECNICO.
- Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución: MARIA JOSÉ PLAZA MARTÍN, ARQUITECTO TÉCNICO

Los que suscriben, de acuerdo con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, hacen constar que:

1. Se dispone del proyecto de ejecución correspondiente al expediente referenciado.
2. El Constructor ha designado al Jefe de Obra.
3. El Constructor ha realizado el replanteo del perímetro de la edificación proyectada, el cual, una vez comprobado por el Director de la Ejecución de la Obra y verificado por el Director de Obra, resulta ajustado a las características del proyecto de ejecución.
4. El Coordinador de Seguridad y Salud ha aprobado el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.
5. El Constructor declara estar en condiciones de iniciar los trabajos contratados.
6. La Dirección facultativa, de acuerdo con el Promotor, autoriza el inmediato comienzo de los trabajos.

Y en prueba de conformidad firman la presente Acta, por cuadruplicado y a un solo efecto, en Trecasas a

15 de FEBRERO de 2019

El Constructor



El Director de la Ejecución de la Obra

El Director de la Obra



El Coordinador de Seguridad y Salud  
en fase de ejecución

**Diligencia:** Para hacer constar que el Promotor queda enterado del contenido de la presente Acta y da su conformidad al inicio de las obras.

En TRECASAS, 15 DE FEBRERO DE 2019

El Promotor

